

no de
826.



Juan José Guerrero y Frand.
virtutes y méritos manifi-
estos

reclaman

[Signature]

mandado en el mes de Agosto el
de sermitio al Sr. Inten^{te} de
esta Real Audiencia

reclaman

[Signature]

virtutes y méritos de sus
de su salario de Intendente de esta Real Audiencia
de don Felipe del Valle de
ordenó a acordar lo siguiente
oficio remitido del Sr. Inten^{te}
de que se le hizo en su Real Audiencia
de la Real Audiencia de esta Real Audiencia y
ordenó del presente Real Audiencia

de portar los testigos de valores, sugetando a él lo que correspondiera a las
fuerzas de esta villa a la R. Audiencia. Por lo mismo merecía y merecerá y cada día
de medianos de cada mes de los diez y siete de cada día de cada
hasta el último de diciembre por todos ramos, cual to son por
Millones: por Alcabalas: por alcabala: por el medio: por quin
to y millon de mero y parentas de heredades, debiendo se
Nacer de los que aparecen las vanas siguientes = Lo que resulta
por la multa de a parte, a favor y premio de repite el oficio de
Sr. Inten^{te} de cada Real Audiencia, según las certificaciones
de de cada Real Audiencia sin la menor demora el Sr. Inten^{te}
de la Real Audiencia de esta Real Audiencia al Sr. Inten^{te}